



COMUNICADO CONJUNTO SINDICATOS SIIL - SUT



INFORMA RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

A LA OFERTA FINAL DEL PROCESO NEGOCIACIÓN COLECTIVA ANTICIPADA

Estimados Socios y Estimadas Socias

Las Directivas Sindicales SIIL y SUT, mediante el presente Comunicado Sindical Conjunto, vienen a informar a ustedes el resultado obtenido del proceso de votación realizado los días viernes 26 y hoy sábado 27 de enero de 2017.

Tal como se informó en asambleas conjuntas, el proceso de votación estuvo a cargo de la Comisión Tricel, conformada por socios de ambos Sindicatos, quienes posterior a realizar el escrutinio correspondiente, han certificado el siguiente resultado:

- | | |
|----------------------------|-----|
| • ACEPTACIÓN DE LA OFERTA: | 52% |
| • RECHAZO DE LA OFERTA: | 48% |

En consecuencia, y considerando los resultados obtenidos en el proceso de votación, informamos que la Oferta Final al Proceso de Negociación Colectiva Anticipada, se Acepta con el 52% del universo total de los votantes.

Queremos agradecer a los socios y socias, que de manera responsable participaron de este importante proceso sindical, y relevar además la importancia que significa para la unidad y fortalecimiento sindical, que se realizará en conjunto por ambas Organizaciones Sindicales.

Destacar y valorar la disposición, apoyo y real compromiso con sus Sindicatos, a los integrantes de la Comisión Tricel, los que realizaron una destacada labor, que permitió llevar delante de forma seria y ordenada el proceso de votación.

Finalmente reiteramos la importancia de seguir trabajando juntos y en colaboración y unidad permanente, dado los grandes temas y desafíos que debemos enfrentar.

Atentamente,

DIRECTIVAS SINDICATOS SIIL – SUT

Los Andes, 27 de Enero de 2018

DIRECTIVAS SINDICATO SIIL - SUT